



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-226/2016 /

COLINA, 08 de Febrero de 2016.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 68/2016 de fecha 08 de Febrero de 2016, del Director de Administración y Finanzas (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente, MEKTHOR INGENIERIA LIMITADA, por adquisición de un sistema de aire acondicionado frio-calor, para minibús (muni-móvil). **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-36-L116 de fecha 08 de Febrero de 2016, firmada por el Director de Administración y Finanzas (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 08 de Febrero de 2016, del Director de Administración y Finanzas (s). **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 08 de Febrero de 2016, que certifica que Mekthor Ingeniería Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 10 de fecha 27 de Enero de 2016; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

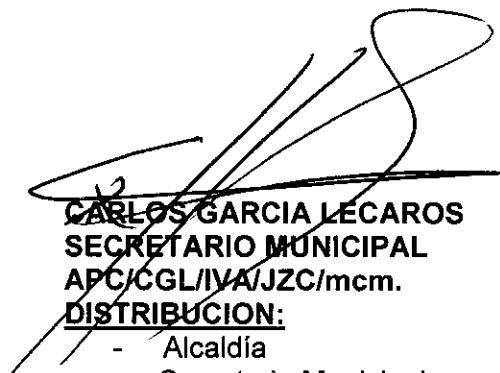
1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-36-L116 al oferente, **MEKTHOR INGENIERIA LIMITADA, RUT. N° 76.063.760-2**, por adquisición de un sistema de aire acondicionado frio-calor, para minibús (muni-móvil), por un monto de \$ 1.007.900.- (un millón siete mil novecientos pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-06-002-000-000, denominado "Mantenimiento y Reparación de Vehículo" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas \*

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,**

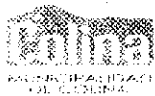
  
**ANGELA PRADO CONCHA**  
**ALCALDESA (S)**

  
**CARLOS GARCIA LECAROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**APC/CGL/IVA/JZC/mcm.**

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

  
**Vº Bº CONTROL**



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-226/2016  
08-02-2016



MEMORÁNDUM N° 68 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, febrero 08 de 2016.

**DE : SR. JOSE ZUÑIGA CASTRO**  
**DIRECTOR DE AND. Y FINANZAS (S)**

**A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-36-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Adq. e Instalación de un sistema de aire acondicionado frio-color para minibús (Muni móvil)

Oferente Adjudicado	: MEKTHOR INGENIERIA LIMITADA,
Rut	: 76.063.760-2
Ítem Presupuestario	: N°215.22.06.002.000.000 denominado "Mantenión y reparación de vehículo"
Monto Adjudicado	: \$1.007.900., más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°10/ Dirección Adm. y Finanzas.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



**JOSE ZUÑIGA CASTRO**  
**DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)**

8 - FEB. 2016

JZC/lhv  
Adj.: lo indicado  
c.c.: Secretaria Municipal.  
Archivo.



Colina, Febrero 08 del 2016.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Licitación Pública **2683-36-L116**, al proveedor **MEKTHOR INGENIERIA LIMITADA**, RUT **76.063.760-2**, por un monto de **\$1.007.900.**, más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.06.002.000.000 denominado "Mantenimiento y reparación de vehículo", del presupuesto municipal vigente.



**JOSÉ ZUÑIGA CASTRO**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)**  
**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA**

JZC/lhv.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLIMA  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES



Evaluación Técnica y Económica, Licitación 2683-36-1.116.

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Económica 30%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Técnica 50%	Experiencia 10%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 SOLUCIONES PROFESIONALES SPA	600,000 sin IVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No presenta oferta técnica y experiencia
2 MEKTHOR INGENIERIA LIMITADA	1,007,900	30.00	0.00	50.00	10.00	90.00	
3 FERROL COMERCIALIZADORA LIMITADA	1,989,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No presenta oferta técnica y experiencia
4 INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA ALEJANDRO FAJARDO RUIZ-TAGLE E.I.R.L.	1,750,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No presenta oferta técnica y experiencia



Castro  
Director de Administración y Finanzas (s)

Junes, 08 de febrero de 2015

ChileProveedores  
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
 Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 08/02/2016 9:59

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.063.760-2	MEKTHOR INGENIERIA LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)





MUNICIPALIDAD DE COLIMA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° <u>10</u> (correlativo de requerimiento)	de	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>36</u> REFERENCIA
	unidad	
		FECHA SOLICITUD <u>27.1.16</u> (Uno esclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL  
[www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	25 DE ENERO 2016
UNIDAD DE COMPRA	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	TESORERIA MUNICIPAL
OBJETIVO DE LA LICITACION	ADQ. E INSTALACION DE UN SISTEMA AIRE ACONDICIONADO FRIO-CALOR PARA VEHICULO.
NOMBRE DE LA LICITACION	ADQ. E INSTALACION AIRE ACONDICIONADO.
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	-Se requiere contratar la provision e instalacion de un sistema de aire acondicionado frio-calor, para mini bus Mercedes Benz, modelo Sprinter 313 CDI, año 2012, tipo calefaccion best seller o similar.  Este sistema debe funcionar con corriente de 220 watt (mediante generador de corriente) y un mecanismo para que el equipo pueda, además, funcionar con el voltaje que provee el vehiculo.  Dicho vehiculo cuenta con dos oficinas de atencion de público. -Motocompresor y condensador instalado en exterior del vehiculo. Evaporador electro fan y tablero de control en su interior. -Debe estar libre de corrosión. De al menos 12.000 btu y termostato. -Se requiere proveer e instalar un extractor de aire de 220 watt en tabique de separacion de oficinas del vehiculo.
PLAZOS	5 dias
UNIDAD DE MEDIDA	Una
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	Valor referencial \$1.200.000.-
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	
SUPERVISION	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME. <a href="mailto:ipse.zuniga@colima.cl">ipse.zuniga@colima.cl</a> 227073310-320
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	Servicio garantia del producto
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	30% Oferta económica. 10% Norma ISO Ambiental. 10% Experiencia en servicio instalación (1 año 30 pto., 2 años 50 pto., 3 años 70 pto. y 4 años y superior 100 Pto.) 50% Oferta Técnica (Presentar plan de trabajo, servicio de instalación, plazo y garantía del servicio).

	Oferta Técnica	Puntaje
	Cuenta con todas las características solicitadas Cuenta con 3 o menos características solicitadas No informa	100 puntos 60 puntos 0 puntos
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES		
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	JOSE LUCRECIA CASTRO Tesorero Municipal	
ITEM PRESUPUESTARIO		
CODIGO:		
USO EXCLUSIVO D.A.F.		